

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TALLERES Y SERVICIOS TASE C.A.

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y tenor de lo señalado en el Art. 289 de la ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2.003, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1.992.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

Cumpleme poner a su consideración el siguiente informe relativo a la administración de la empresa en el año 2003 ,acompañando para el efecto, los estados financieros correspondientes.

Talleres y Servicios C.A. TASE. cuya principal área de negocio es la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agrícola, diseñó su programa de trabajo anual en base de la reparación de maquinas cosechadoras basado en la tendencia clara de mercado de aprovechar la reconstrucción de maquinas existentes frente a la reposición por maquinaria nueva que requiere mayor inversión y financiamiento, lo cual en la situación económica actual general del país es un tanto difícil de obtener.

Bajo este programa Tase tiene, a la fecha del cierre del balance ocho cosechadoras de arroz en proceso de reconstrucción, las mismas que estarán terminadas en el primer trimestre del 2004, para lo cual se encuentra fabricando e importando las ultimas partes y piezas.

Por esta razón no se ha podido facturar aun los valores correspondientes a estas reparaciones y no se ha podido consecuentemente registrar ningún ingreso para la compañía en el año, estimándose que la facturación se realizará el 2004. Consecuentemente, la compañía presento pérdidas en el año ya que solo registro los costos correspondientes a los mencionados trabajos.

La perspectiva para el próximo año, se fundamentara en el servicio de reparación de maquinas,tanto de cosechadoras como de tractores y vehiculos. Por otra parte deberá continuar con el servicio de alquiler de cosechadoras para arroz y de transporte tanto de maquinaria como de insumos agropecuarios y otros.



Ab. Thomas Pellehn
Vice-Presidente Ejecutivo